

27169

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2005.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

C.P.A. JAIME GUTIRREZ ELVAY en calidad de comisario de la compañía de responsabilidad limitada denominada **FERREJAC FERRETERIA JACOME CIA LTDA.** presentó a los accionistas reunidos en la Junta General ordinaria el informe de la situación de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2005 de acuerdo al artículo 291 de la ley de compañías.

Se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General y del Directorio las cuales constan en las actas respectivas, además se ha cumplido con las políticas salariales y a las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades de la entidad .

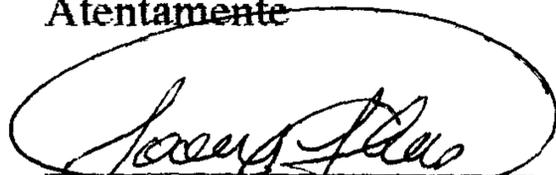
De igual manera se ha cumplido con las leyes y normas legales que regulan las actividades empresariales por parte del Estado Ecuatoriano.

Se ha mantenido un estricto control Interno que ha dado buenos resultados ,de tal manera que con oportunidad se detecta cualquier error que se pueda dar en el proceso administrativo financiero .

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son aceptables así como también el informe relativo al Balance General siendo el resultado de los registros realizados en la contabilidad de la empresa, de tal manera que los resultados financieras son de gran confiabilidad .

Se ha cumplido las observaciones constantes en el art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Jaime Gutiérrez Elvay
Comisario

